



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF

CIRCULAR APF N° 60

Luque, 25 de mayo de 2020

Datos de profesionales extranjeros

Señoras y señores,

A través de la presente misiva, a modo de dar seguimiento a las gestiones con miras al protocolo de regreso seguro del fútbol COVID-19, se solicita a los clubes integrantes de la División de Honor de la APF, la confección en un plazo de veinticuatro (24) horas de un listado completo, con los datos de todos los futbolistas y profesionales extranjeros que componen los planteles de cada club y se encuentren en el exterior, a ser enviado por correo electrónico a la Secretaría General de la APF secretaria_general@apf.org.py con la información necesaria como:

- Nombres y apellidos
- N° de pasaporte y país de expedición del pasaporte
- Ciudad y país donde se encuentran
- Número de celular de cada profesional

Al respecto, el presente pedido obedece a que la Asociación Paraguaya de Fútbol tramitará conjuntamente con el Gobierno Nacional la posible vuelta de los profesionales al país, con el objetivo de dar cumplimiento a la cuarentena obligatoria según disposición del Gobierno Nacional, de modo a que los profesionales puedan acoplarse a sus respectivos equipos una vez cumplido dicho requisito.

Sin otro tema que manifestar, reafirmando el compromiso para la vuelta al fútbol en un entorno seguro y a la espera de vuestra colaboración, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.




LUIS KANONNIKOFF DARDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol